

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO PARA CENTRO DE SALUD ALICURA-HOSPITAL PICUN LEUFU**

En la Ciudad de Picún Leufú, a los 05 días del mes de junio del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en el Hospital Picún Leufú el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-N°324-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°1110-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Ing. Ortiz Eric- Ingeniero Región Comarca.
- Tec. Watson Stephanie- RRHH Región Comarca.
- Vanesa Guerra- Administradora Hospital Picún Leufú.
- Zapata Lisandro – Jefe de Mantenimiento Hospital Picún Leufú (Asesor).

En representación de la parte gremial:

- Guzman Marcelo.
- Melipil Gabriela.
- Bordon Rosa (asesora)

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1°	PAREDES ABIAS	33987592	40 L	425	100	100	275	5	905
-	CANALE MARCELO	27531009	10 L	300	-	-	-	-	-
-	SANCHEZ MATIAS	39131652	40 L	275	-	-	-	-	-



(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- 10L: Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- 40L: Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

Marcelo E. Guzmán Videla
ENFERMERO PROFESIONAL
M.P. 6075

Delegado Ate

GUERRA VANESA
ADMINISTRADORA
HOSPITAL PICUN LEUFU

Eric Ortiz
Ingeniero
Región de la Comarca
y del Limay

Melipil Gabriela
ENFERMERA PROFESIONAL
MAT. 4556

Delegado
Ate.

Watson Stephanie
RRHH
Región Comarca.

(*) Puntajes:**

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso de que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 11 del mes de junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

GUERRA VANESA
ADMINISTRADORA
HOSPITAL PICÚN LEUFÚ

Marcelo E. Guzmán
ENFERMERO PROFESIONAL
M.P. 6075
Delegado Ate

Melina Gabriela
ENFERMERA PROFESIONAL
N° MAT. 4516
Delegada Ate

Eric Ortiz
Ingeniero
Region de la Comar
y del Limay



Watson
Stephanie
ERHH
Region
Comarca